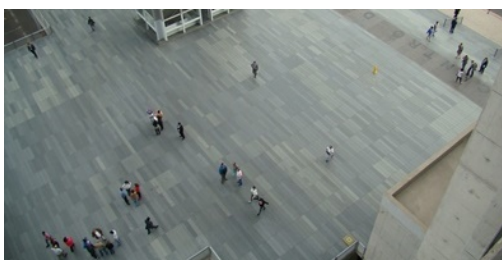


04/05/2018

Formalizada y en prisión preventiva quedó imputada que ingresó droga a recinto carcelario

En esta audiencia la fiscal suplente Marcela Jamade detalló que el hecho fue cometido el viernes 27 de abril en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur ubicado en avenida Pedro Montt en la comuna de Santiago.



En ese recinto la imputada, Beatriz Curamil Fuenzalida, fue sorprendida por funcionarios de Gendarmería del sector de encomiendas, portando y guardando un ovoide recubierto que en su interior mantenía nueve bolsas con 90.2 gramos de cannabis sativa, además de 35 envoltorios con 7.2 gramos de pasta base de cocaína y un envoltorio con 10.48 gramos de cocaína.

La Fiscalía la formalizó en calidad de autora de tráfico ilícito de drogas y requirió la prisión preventiva por constituir un peligro para la seguridad de la sociedad. Esta medida cautelar fue respaldada por el Juzgado de Garantía.